



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Planificación
y Presupuesto

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Ate Vitarte, 05 DIC 2017

OFICIO MULTIPLE N° 0508 -2017/DIR.UGEL06-J.APP-EPPSeñor (a)
Director (a) de la IEPresente.-

ASUNTO: REGISTRO AL SISTEMA DE ACTUALIZACIÓN Y VALIDACION DE DATOS AVDATA- APP DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN (PEI, PAT, RI) DE IE. PUBLICOS, CONVENIOS Y PRIVADOS, ASI COMO EL REGISTRO DE APROBACION DE CONEI DE LA I.E PÚBLICOS- JURISDICCION UGEL 06 VITARTE.

REF. : a) R M N°627-2016-MINEDU
b) RD N° 798-2017-UGEL.06

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para saludarlos cordialmente y en atención al asunto y documentos de la referencia, se solicita de **carácter obligatorio** al **Director** de las Instituciones Educativas Públicos, Convenios y Privados REGISTRAR EN EL SISTEMA DE ACTUALIZACIÓN Y VALIDACION DE DATOS AVDATA- APP, los siguientes documentos:

- Resolución de aprobación de PEI
- Resolución de aprobación de PAT
- Resolución de aprobación de RI
- Evaluación de I Semestre de PAT (se adjunta formato en el Sistema AVDATA)
- Evaluación de Gestión Anual 2017 (se adjunta formato en el Sistema AVDATA) y
- **Acta de CONEI de aprobación de los respectivos documentos de gestión sólo las Instituciones Educativas Públicos.**

Para tal efecto ingresar al URL. <http://extranet.ugel06.gob.pe> con el usuario **Código de local** y clave **ugel2017**, para cualquier consulta acercarse a plataforma N° 20 del Área de Planificación y Presupuesto.

Agradeciendo la atención que le merezca al presente, me suscribo de ustedes, no sin antes manifestarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Maria Milagros A. Ramirez Baca
Dra. Maria Milagros A. Ramirez Baca
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

MMARB/DIR.06
AGAR/J-APP
AAPN/E.EPP.

www.ugel06.gob.pe

AV. Parque Principal s/n
Ate-Vitarte, Lima 41, Perú
T-3512245
F-3512245